JUAN BOSCÁN Ó JOAN BOSCÀ I ALMOGÀVER



JUAN BOSCÁN

Juan Boscán nace en Barcelona en 1493 y murió en esta misma ciudad el 1542. De familia noble, sirvió en la corte de Carlos V y del duque de Alba. En Italia, representando al gobierno español, conoce a Gracilaso de la Vega con quien entabló una gran amistad que duraría hasta la muerte. Con anterioridad había cultivado la lírica cortesana tradicional e introdujo los metros italianos en la poesía castellana. Su amigo, el embajador veneciano Andrés Navagiero, le animó a que ensayara los versos de corte italiano, sobre todo el soneto. Juntos, Boscán y Gracilaso, transformaron la poesía castellana, dejando atrás de algún modo la poesía trovadoresca. Como ejemplo reproducimos aquí uno de sus sonetos, conservando su ortografía:

Pensando en lo pasado de medroso,

hállome gran amor dentro en mi pecho,

bien sé que lo pasado ya es deshecho,

mas da el imaginallo algún reposo

De descansar estoy tan deseoso

que para reposar doquiera m’echo;

donde’spero descanso, allí es mi lecho,

aunque sea el descanso mentiroso.

Mas este descansar, siendo tan vano,

ha d’acabarse’n muy breve momento;

y el triste recordar está en la mano.

He de bolver a mi dolor temprano;

la cuenta de’sto es tal que n o la cuento;

mas hallo lo que pierdo y lo que gano.

Dejó escrito el manifiesto de la nueva estética italianizante del Rencimiento en la siguiente epístola incluida como prólogo en uno de sus volúmenes de poesías:

Estando un día en Granada con el Navagero, tratando con él en cosas de ingenio y de letras, me dijo por qué no probaba en lengua castellana sonetos y otras artes de trovas usadas por los buenos autores de Italia: y no solamente me lo dijo así livianamente, mas aún me rogó que lo hiciere… Así comencé a tentar este género de verso, en el cual hallé alguna dificultad por ser muy artificioso y tener muchas paerticularidades diferentes del nuestro. Pero fui poco a poco metiéndome con calor en ello. Mas esto no bastara a hacerme pasar muy adelante, si **Garcilaso**, con su juicio -el cual, no solamente en mi opinión, mas en la de todo el mundo ha sido tenido por cosa cierta- no me confirmara en esta mi demanda. Y así, alabándome muchas veces este propósito y acabándome de aprobar con su ejemplo, porque quiso él también llevar este camino, al cabo me hizo ocupar mis ratos en esto más fundadamente.

Epístola nuncupatoria de Juan Boscán a la duquesa de Soma